

y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el citado plazo de presenta de SEIS DIAS NATURALES QUE RESTAN a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de la impugnación en el BOME.

Melilla 17 de mayo de 2007.

El Secretario Técnico. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1192.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 1407 de fecha 11 de mayo de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del contrato administrativo especial del servicio de "VIAJES BALNEOTERAPEUTICOS PARA RESIDENTES MAYORES DE 60 AÑOS OFERTADOS POR LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD PARA EL AÑO 2007".

TIPO DE LICITACIÓN: 290.000,00 Euros, a razón de 1.160,00 euros por usuario (250) .Impuestos incluidos.

DURACION DEL CONTRATO: El contrato tendrá una duración de 4 meses, durante los cuales deberá distribuirse los diferentes turnos de quince días cada uno, que se desarrollarán durante el tercer cuatrimestre de 2007, preferentemente durante los meses de septiembre y octubre.

FIANZA PROVISIONAL: 5.800,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151/ , Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los día hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación,

durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME.y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante teles, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación, con posterioridad a la fecha de terminación del plazo, no obstante transcurridos cinco días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al sexto día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo se celebrará este acto el primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

Don titular del DNI n.º , natural de provincia de , mayor de edad con domicilio en. C/ , teléfono actuando en nombre propio (o en representación de la empresa que represente) ,manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm , de fecha de de 2007, conforme acredito con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria ,el contrato de Viajes Balneoterapéuticos para residentes mayores de 60 años organizados por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, para el año 2007 y de los pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas ,que han de regir dicho concurso y, en la representación que ostenta ,se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de (en letra y número) euros, a razón de (en letra y número) euros por usuario.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Melilla 16 de mayo de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio escobar Miravete.